



Dirección: Dirección General de Ordenamiento Ambiental, Urbano y Cambio Climático.  
 Área: Dirección de Desarrollo Urbano.  
 Núm. Oficio: DGOAUyCC/DDU/DF/226/2021  
 Fecha: 16/03/2021

Asunto: **AUTORIZACIÓN DE SUB RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO**  
 NO. DE EXP. DFYC/2021/100

CADU INMOBILIARIA S.A DE CV

[Redacted]

PRESENTE:

Con fundamento al Artículo 11° Fracción XI de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Noviembre de 2016, el Artículo 13° Fracción XIII de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el 16 de agosto de 2018, Artículos 1º y 9º de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles del Estado de Quintana Roo Publicada en el Periódico Oficial el 22 de marzo del 2011, esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología en respuesta a su solicitud de **Autorización de Sub Régimen de Propiedad en Condominio** comunica lo siguiente:

1.- Se Autoriza la Constitución de Sub Régimen en Condominio en la [Redacted] conformado al efecto para esta dependencia en virtud de:

2.- Que tramitará la Constancia de Inscripción Urbanística Estatal, expedida por la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano y Hábitat del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

3.- Que ha cubierto en la Tesorería Municipal los derechos correspondientes, según orden de pago, que causa el presente instrumento y que tendrá validez únicamente con la presentación conjunta del recibo oficial de pago expedido por la Tesorería Municipal de [Redacted].

4.- Que deberá presentar Fianza a favor de la Tesorería del Municipio de [Redacted] equivalente al 10% del valor del condominio, importe que equivale a la cantidad de [Redacted] para responder de la calidad de los vicios de ésta, que se entregará dos años posteriores a la entrega total del condominio.

5.- Que deberá presentar Fianza a favor de la Tesorería del Municipio de Tulum, equivalente al 15% del valor del condominio, importe que equivale a la cantidad de [Redacted] para responder de la calidad de terminación de Obra, que se entregará dos años posteriores a la entrega total del condominio.

6.- Que deberá presentar ante esta dependencia en un término de 15 días calendarios posteriores a la fecha de Constitución del Sub Régimen de Propiedad en Condominio una copia debidamente protocolizada de [Redacted].



DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMATICO  
 H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO  
 2018-2021  
 802 5579.

Calle Ook-Kot Región 3, Manzana 130, Lote 1, Interior Plaza Andador, Código Postal 77780, Tulum, Quintana Roo, Tel: 984

C.P. ARCHIVO GAOL/CMDS/MZO

*Red. Original*

[Redacted]



Dirección: Dirección General de Ordenamiento Ambiental, Urbano y Cambio Climático.  
 Área: Dirección de Desarrollo Urbano.  
 Núm. Oficio: DGOAUyCC/DDU/DF/226/2021  
 Fecha: 16/03/2021

**Asunto: AUTORIZACIÓN DE RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO**  
 NO. DE EXP. DFYC/2021/100

7.- Que Tramitará la Asignación de Claves Catastrales por Vivienda, ante la Dirección de Catastro Municipal.

**USOS DE SUELO**

**SUB REGIMEN CON 80 VIVIENDAS, (UC-1)**

**ÁREAS PRIVATIVAS**

ÁREA CUBIERTA	
ÁREA DESCUBIERTA	83.00M <sup>2</sup>

ÁREA TOTAL PRIVATIVA 4,037.40 M<sup>2</sup>

**ÁREAS COMUNES**

ÁREA DESCUBIERTO	2,172.78M <sup>2</sup>
------------------	------------------------

ÁREA TOTAL COMUNES 2,172.78 M<sup>2</sup>

SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA	3,970.40M <sup>2</sup>
-----------------------------	------------------------

SUPERFICIE TOTAL DEL PLOTIO	3,218.70 M <sup>2</sup>
-----------------------------	-------------------------

Si el presente particular tiene un carácter de un asunto cordial.



ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
 TULUM, QUINTANA ROO  
 2018-2021

**ARQ. CARLOS MIGUEL DORANTES SUAREZ**  
 ENCARGADO DE DESPACHO DE DIRECCION DE DESARROLLO URBANO.



ATENTAMENTE

DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO.  
 H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO  
 2018-2021

**LIC. GERARDO ARTURO OROZCO LOPEZ**  
 DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMATICO.

Calle Ook-Kot Región 3, Manzana 130, Lote 1, Interior Plaza Andador, Código Postal 77780, Tulum, Quintana Roo, Tel: 9 802 5579.